



Resolución
N° 064/2024

Acta N°
014/2024

Pando, 20 de Marzo de 2024.

VISTO: La necesidad de comprar auricular y caja directa.

CONSIDERANDO:

1. Que se debe comprar auricular SRH440 y caja directa DI600P.
2. Que la empresa Dekanil Sociedad Anónima (Palacio de la Música), RUT 213744190015 cotiza en \$U 10.320 (diez mil trescientos veinte pesos uruguayos) IVA incluido la compra de los mismos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **Aprobar** el gasto de \$U 10.320 (diez mil trescientos veinte pesos uruguayos) IVA incluido para la compra de lo mencionado en el punto 1 del presente considerando, a la empresa Dekanil Sociedad Anónima (Palacio de la Música), RUT 213744190015.
2. **Enviar** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **Enviar** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raúl Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco